

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESPINOSA Y LEHRER CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 21 de abril del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pasaje El Jardín 168 y Av 6 de Diciembre, del Distrito Metropolitano de Quito, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ESPINOSA Y LEHRER CIA LTDA.**

Preside la presente junta la Señora Mariela Espinosa en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Wladimir Luna.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

- **NANCY VIOLETA CARRERA** por sus propios y personales derechos, representando 100 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- **NANCY MARIELA ESPINOSA CARRERA**, por sus propios y personales derechos, representando 900 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD. 1000,00.

Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario procede a leer y pone a consideración de la misma el único punto del orden del día: aprobar Balances Financieros del año 2016, cuyo contenido es el siguiente:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**- El Gerente General procede a dar lectura de su informe del 2016, mismo que se incorpora al EXPEDIENTE DE ACTAS. Luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente General se abstiene de votar.

**2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, fue puesto a disposición de los

accionistas. El Gerente General se abstiene de votar. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

Los socios por unanimidad resuelven aceptar el orden del día y por tanto, se aprueba los Balances Financieros del año 2016. Se autoriza al Gerente General realizar todos los trámites necesarios para ejecutar lo resuelto por la junta.

Cumplido el orden del día, y siendo las 17h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todas las asistentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Ing. Mariela Espinosa

PRESIDENTA-ACCIONISTA

Ing. Wladimir Luna

SECRETARIO AD HOC

Sra Nancy Carrera

ACCIONISTA